

III. Otras Resoluciones

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

3145 *ORDEN de 19 de mayo de 2010, por la que se corrige error en la Orden de 6 de abril de 2010, que aprueba las tarifas de suministro público de agua a poblaciones para su aplicación en el municipio de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife).*

Advertido error en la Orden de 6 de abril de 2010, por la que se aprueban las tarifas de suministro público de agua a poblaciones, presentadas por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y publicada en el Boletín Oficial de Canarias de 7 de mayo de 2010, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede corregir la misma en el sentido siguiente:

Donde dice:

b) Uso Doméstico Familias Numerosas.

Bloque de Consumo	Importe en euros
De 0 a 20 m ³	0,30 euros/m ³

Debe decir:

b) Uso Doméstico Familias Numerosas.

Bloque de Consumo	Importe en Euros Incremento
De 0 a 20 m ³	0,31 euros/m ³

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de mayo de 2010.

EL CONSEJERO DE EMPLEO,
INDUSTRIA Y COMERCIO,
Jorge Marín Rodríguez Díaz.